

C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJÓZ
Tel. 924 212400

Por la Comisión de Valoración, encargada de resolver la convocatoria relativa a la contratación de un total de veintiséis contratos laborales de carácter temporal para personas jóvenes trabajadoras en el marco de la Resolución de la subvención concedida por el SEXPE a la Diputación de Badajoz en el marco de la "Primera experiencia profesional en las Administraciones Públicas", publicada mediante Decreto 137/2021, de 15 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los programas de empleo creados para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueban las primeras convocatorias de dichos programas y en la Resolución de concesión de subvención en la convocatoria de 2022 del "programa primera experiencia profesional en las administraciones públicas", en sesión celebrada el pasado veintiuno de noviembre de dos mil veintidós se ha acordado lo siguiente:

Proceder a la contratación de los candidatos que a continuación se relacionan, una vez analizados los datos, certificados y comprobado que son válidos los estudios, cursos y titulaciones que poseen, e identificada posteriormente las iniciales de las personas seleccionadas:

1º.- REF 07/26 ALMACENERO/A

| | PUESTO | APELLIDOS Y NOMBRE |
|---|--------------|--------------------------------------|
| 1 | ALMACENERO/A | MARIANO MIGUEL SERRANO GOMEZ 7,75 |

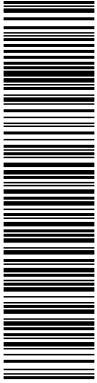
2º.-REF 05/26 TÉCNICO/A GESTIÓN INTEGRAL DE EQUIPOS

| | PUESTO | APELLIDOS Y NOMBRE |
|---|-------------------------------------|--|
| 1 | TÉCNICO GESTIÓN INTEGRAL DE EQUIPOS | MIRIAM FLORES JIMENEZ 6,568 |
| 2 | | JUAN FRANCISCO BOTELLO DE CAS- |
| 3 | | TRO 6,528 MIGUEL ÁNGEL VICHO MENDOZA 5,00 |

3º.-REF21/26 TÉCNICO/A DE EDUCACIÓN EN ECONOMÍA CIRCULAR.

| | PUESTO | APELLIDOS Y NOMBRE |
|---|---|--|
| 1 | TÉCNICO DE EDUCACIÓN EN ECONOMÍA CIRCULAR | JAVIER VINUESA GALLARDO 5,13 DANIEL GONZÁLEZ PRADA 5,00 ELENA FORTUNA GARCÍA 5,00 |

| | | |
|--|--|--|
| DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO RESOLUCION PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: I9SYO-KO242-XDHFV Página 2 de 2 | FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- TCA. COORDINADORA AGENDA 2030 e INNOVACIÓN de Diputación de Badajoz. Firmado 24/11/2022 10:25 | ESTADO FIRMADO 24/11/2022 10:25 |



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJÓZ
Tel. 924 212400

En consecuencia, y en cumplimiento de las bases establecidas en el *Decreto137/2021, de 15 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los programas de empleo creados para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueban las primeras convocatorias de dichos programas y en la Resolución de concesión de subvención en la convocatoria de 2022 del "programa primera experiencia profesional en las administraciones públicas"* , y en vista a los resultados anteriores, la Comisión de Valoración acuerda elevar a la Secretaria de la Comisión, la lista de aspirantes que resultan seleccionados para ocupar los tres puestos ofertados:

1. Don Mariano Miguel Serrano Gómez como Almacenero.
2. Doña Miriam Flores Jiménez como Técnica de Gestión Integral de Equipos.
3. Don Javier Vinuesa Gallardo como Técnico de Educación en Economía Circular
4. D. Daniel González Prada como Técnico de Educación en Economía Circular
5. Doña Elena Fortuna García como Técnica de Educación en Economía Circular

La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiendose de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre de Procedimiento Administrativo Común, interponerse contra la misma , recurso procedente en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al que se haga publico el presente anuncio.

Se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

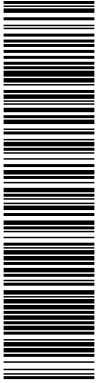
En Badajoz, a fecha de la firma electronica

La Secretaria de la Comisión de Valoración

(Firmado electrónicamente)

Fdo: Ángela Emilia León Pizarro.

| | | |
|---|---|--|
| DOCUMENTO .ANUNCIO: Anuncio contataciones noviembre | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: LW7UN-UDJ6J-ISQ2M Página 1 de 3 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TCA. COORDINADORA AGENDA 2030 e INNOVACIÓN de Diputación de Badajoz. Firmado 09/11/2022 11:31 | ESTADO FIRMADO 09/11/2022 11:31 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2418903.LW7UN-UDJ6J-ISQ2M-81724AF66C6DEB662871F9D37D21216E77AE9881) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJOS
Tel. 924 212400

ANUNCIO

Por la Comisión de Valoración, encargada de resolver la convocatoria relativa a la contratación de un total de veintiséis contratos laborales de carácter temporal para personas jóvenes trabajadoras en el marco de la Resolución de la subvención concedida por el SEXPE a la Diputación de Badajoz para la "Primera experiencia profesional en las Administraciones Públicas", publicada mediante Decreto 137/2021, de 15 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los programas de empleo creados para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueban las primeras convocatorias de dichos programas y en la Resolución de concesión de subvención en la convocatoria de 2022 del "programa primera experiencia profesional en las administraciones públicas", en sesión celebrada el pasado cuatro de noviembre de 2022, se ha acordado lo siguiente:

PRIMERO: Hacer pública la relación de personas aspirantes seleccionadas para cada puesto de trabajo proponiendo la contratación de las mismas.

Laura Marín Noriega como Técnico/a de Gestión de Instalaciones del Ciclo Integral del Agua.

Alberto Sánchez Fernández como Técnico de Administración de Bases de Datos.

Sandra Lima Sequedo y Belén Muñoz Monge como Administrativos/as.

María Morán del Álamo como Dinamizador/a Comunitario en entornos rurales.

María Chaparro Gómez como Técnica de Participación Social para la Agenda 2030.

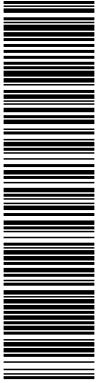
Ricardo Frutos Domínguez como Técnico/a de Transparencia y Buen Gobierno.

SEGUNDO: Hacer pública la relación de aspirantes por cada puesto de trabajo, ordenados por orden de puntuación, que constituirán la lista de espera, de entre los candidatos preseleccionados por el SEXPE

TÉCNICO/A DE GESTIÓN DE INSTALACIONES DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA

1. ISMAEL RODRÍGUEZ RAMOS
2. JASMINA GONZÁLEZ QUINTANA
3. MARTA RICO DELGADO
4. JUAN MIGUEL MORENO VACAS
5. SANTA LAMBEEA MURILLO
6. MIGUEL ÁNGEL VICHO MENDOZA
7. JUAN FRANCISCO BOTELLO DE CASTRO
8. ANA BOZA GÓMEZ
9. MIRIAM RIÑONES PASCUAL

| | | |
|---|---|--|
| DOCUMENTO ANUNCIO: Anuncio contataciones noviembre | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: LW7UN-UDJ6J-ISQ2M Página 2 de 3 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TCA. COORDINADORA AGENDA 2030 e INNOVACIÓN de Diputación de Badajoz. Firmado 09/11/2022 11:31 | ESTADO FIRMADO 09/11/2022 11:31 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2418903.LW7UN-UDJ6J-ISQ2M-81724AF66C6D6E662871F9D37D21216E77AE981) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?entLid=10



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJÓZ
Tel. 924 212400

TÉCNICO DE ADMINISTRACION DE BASE DE DATOS

1. FRANCISCO JAVIER LUJÁN SIERRA
2. MARCOS LUENGO SÁNCHEZ
3. LUIS M. MORRÓN MATOS
4. DIEGO LUCAS SAAVEDRA MEDINA
5. ISABEL MARÍA DOMÍNGUEZ CAMPANO
6. JAVIER GUILLÉN MORENO
7. DAVID VALENCIA ISLA

ADMINISTRATIVO/A.

1. MIREILLA GARCÍA ADAME MORCILLO
2. ROSMERY SEVERINO LORENZO
3. VIRGINIA CARMONA PAJARES
4. VICENTE PRADA SALGUERO
5. MARÍA JOSEFA DÍAZ LEAL
6. M.ª JOSÉ GÓMEZ CARO
7. MARÍA CABALLERO MORENO
8. ABDELAT HASSANA MOHAMEN NAYEN

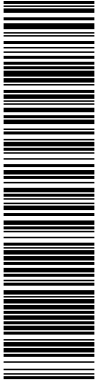
DINAMIZADOR/AS COMUNITARIO EN ENTORNOS RURALES.

1. JUDITH GONZÁLEZ RELUZ
2. CARMEN LORENZO QUINTANA
3. VICENTE ANTONIO MERINO FUENTES
4. DIEGO FRANCISCO CASTAÑO
5. ESTHER VENERO HORMIGO
6. MANUEL CRESPO LOZANO
7. VICTORIA GONZÁLEZ TORRADO
8. NOELIA GÓMEZ VERA

TÉCNICO/A DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA AGENDA 2030.

1. ANA CHAMIZO CABALLERO
2. MÁRÍA MERCEDES LOSA QUINTERO
3. NOELIA GÓMEZ VERA
4. JAVIER CRUZ YERGA
5. CRISTINA BOLAÑOS RUIZ
6. ANA ISABEL GUZMÁN PAREDES
7. ISABEL MAFRO LLERA
8. MARÍA ALBARRÁN MEDINA
9. LAURA ALGABA CODOSERO
10. MARÍA SOLEDAD BAQUERO MONTEJANO

| | | |
|---|---|--|
| DOCUMENTO ANUNCIO: Anuncio contataciones noviembre | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: LW7UN-UDJ6J-ISQ2M Página 3 de 3 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TCA. COORDINADORA AGENDA 2030 e INNOVACIÓN de Diputación de Badajoz. Firmado 09/11/2022 11:31 | ESTADO FIRMADO 09/11/2022 11:31 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2418903.LW7UN-UDJ6J-ISQ2M-81724AFE6C6DEB6362871F9D37D1216E77AE981) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?entLid=10



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJÓZ
Tel. 924 212400

11. JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ GALLEGO
12. SALVADOR ALFONSO FERNÁNDEZ
13. MARÍA GUTIERREZ GARCÍA
14. ALBA GARRIGA MAQUEDA
15. MARÍA DRAKE LEMUS
16. JUDITH GONZÁLEZ RUIZ
17. MARÍA DURÁN TEJADO
18. LAURA GEMA BARRAGÁN HINOJOSA
19. MARÍA TERESA SOLTERO MORENO

TÉCNICO/A DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO.

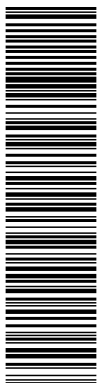
1. EVA VALLE DÍAZ
2. ISABEL MARÍA MORALES SÁNCHEZ
3. NOELIA GORDILLO TORO
4. DANIEL ROMERO SANTOS
5. ANA ISABEL MURIEL ORTIZ
6. MARÍA ELENA PECHE GIMENO
7. NEREA GALLARDO NEBRIL
8. RAQUEL GALLARDO LOZANO
9. M.ª JOSÉ PALOMO JARAMAGO
10. ALBA SILVA TREJO
11. SANDRA GALLEGO BUDA
12. ALFREDO CALLE MURILLO
13. ROCIO CAÑA REGALADO
14. JAVIER CABEZA CERRO
15. DELIA RUBIO MARTINEZ
16. NATALIA BASELGA BRAVO
17. FRANCISCO BORJA PACHE CORVO
18. RITA BORRALLO MARTÍN
19. BEATRIZ MARÍA RODRÍGUEZ BLANCO

La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiéndose de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre de Procedimiento Administrativo Común, interponerse contra la misma, recurso procedente en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al que se haga publico el presente anuncio.

En Badajoz, a fecha de la firma
La Secretaria de la Comisión de Valoración
Fdo: Ángela Emilia León Pizarro
(Firmado electrónicamente)

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

| | |
|--|--|
| DOCUMENTO ACTA: RESOLUCION SELECCION PUESTOS CON REF: 24, 20, 12,10, 11, 3, 9, | IDENTIFICADORES |
| OTROS DATOS Código para validación: KXA2K-9LGQ3-BRKGR Página 1 de 3 | FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- TCA. COORDINADORA AGENDA 2030 e INNOVACIÓN de Diputación de Badajoz. Firmado 17/10/2022 08:08 |
| | ESTADO FIRMADO 17/10/2022 08:08 |



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJÓZ
Tel. 924 212400

Por la Comisión de Valoración, encargada de resolver la convocatoria relativa a la contratación de un total de veintiséis contratos laborales de carácter temporal para personas jóvenes trabajadoras en el marco de la Resolución de la subvención concedida por el SEXPE a la Diputación de Badajoz en el marco de la "Primera experiencia profesional en las Administraciones Públicas", publicada mediante Decreto137/2021, de 15 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los programas de empleo creados para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueban las primeras convocatorias de dichos programas y en la Resolución de concesión de subvención en la convocatoria de 2022 del "programa primera experiencia profesional en las administraciones públicas" , en sesión celebrada el pasado once de octubre de 2022 a las 11:30 horas se ha acordado lo siguiente:

PRIMERO.- Analizar y estudiar los curriculum vitae ciegos aportados por los aspirantes. Para ello, la Comisión ha procedido previamente a valorar los datos aportados y certificados, comprobando previamente que son válidos los estudios, cursos y titulaciones que poseen y que se adaptan a la convocatoria realizada. Posteriormente, se ha procedido a identificar a las personas que han aportado los curriculum vitae ciegos.

SEGUNDO.- En consecuencia, y en cumplimiento de las bases establecidas en el Decreto137/2021, de 15 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los programas de empleo creados para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueban las primeras convocatorias de dichos programas y en la Resolución de concesión de subvención en la convocatoria de 2022 del "programa primera experiencia profesional en las administraciones públicas", la Comisión de Valoración acuerda:

- Hacer pública la relación de aspirantes seleccionados para cada puesto de trabajo proponiendo la contratación de los mismos.
- Hacer pública la relación de aspirantes por cada puesto de trabajo, ordenados por orden de puntuación, que constituirán la lista de espera, de entre los candidatos preseleccionados por el SEXPE

1º.- PUESTO REF 24/26 ASESOR/A DE INNOVACIÓN EN CLIMA Y ECONOMÍA CIRCULAR.

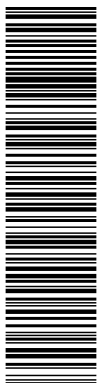
| | PUESTO | APELLIDOS Y NOMBRE |
|---|--|----------------------|
| 1 | ASESOR/A DE INNOVACIÓN EN CLIMA Y ECONOMÍA CIRCULAR. | LAURA MORAGA BAVIANO |

2º.-PUESTO REF 20/26 DESARROLLADOR/A DE APLICACIONES INFORMÁTICAS FULL STACK

| | PUESTO | APELLIDOS Y NOMBRE |
|---|---|--------------------------|
| 1 | DESARROLLADOR/A DE APLICACIONES INFORMÁTICAS FULL STACK | FRANCISCO ARETIZABAL GIL |

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2380398; KXA2K-9LGQ3-BRKGR 31FB7AD99F08622A23729873CF74FC63AC237A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/portal/verificador.asp?id=10

| | |
|--|--|
| DOCUMENTO ACTA: RESOLUCION SELECCION PUESTOS CON REF: 24, 20, 12,10, 11, 3, 9, | IDENTIFICADORES |
| OTROS DATOS Código para validación: KXA2K-9LGQ3-BRKGR Página 2 de 3 | FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- TCA. COORDINADORA AGENDA 2030 e INNOVACIÓN de Diputación de Badajoz. Firmado 17/10/2022 08:08 |
| | ESTADO FIRMADO 17/10/2022 08:08 |



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJÓZ
Tel. 924 212400

3º.-PUESTO REF 12/26 TÉCNICO/A DE OPERACIONES DE LABORATORIO

| PUESTO | | APELLIDOS Y NOMBRE |
|--------|---|----------------------|
| 1 | TÉCNICO/A DE OPERACIONES DE LABORATORIO | DESIREE FLORES VILLA |

4º.-PUESTO REF 10/26 TÉCNICO/A DE MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO

| PUESTO | | APELLIDOS Y NOMBRE |
|--------|---|-------------------------|
| 1 | TÉCNICO/A DE MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO | RAÚL DE LA CRUZ CABALLO |

5º.-PUESTO REF 11/26 TÉCNICO/A DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS.

| PUESTO | | APELLIDOS Y NOMBRE |
|--------|--|-----------------------------|
| 1 | TÉCNICO/A DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS. | JOSE ANDRÉS BARBOSA VÁZQUEZ |

El aspirante PPSR que ha sido enviado por el SEXPE y ha remitido la documentación, no cumple con los requisitos exigidos, ya que han transcurrido más de tres años desde que finalizó los estudios que posibilitan acceder al puesto. Identificado, resulta ser Pedro Pablo Sánchez Rosa.

6º.-PUESTO REF 03/26 DESARROLLADOR/A DE APLICACIONES INFORMÁTICAS.

| PUESTO | | APELLIDOS Y NOMBRE |
|--------|---|--------------------------------|
| 1 | DESARROLLADOR/A DE APLICACIONES INFORMÁTICAS. | ABRAHAM NÚÑEZ PALOS. 9,23 |
| 2 | | SANTIAGO PIZARRO PIZARRO. 7,69 |
| 3 | | ALBERTO COBOS HERMOSA.7,42 |
| 4 | | DANIEL BLÁZQUEZ GARCÍA. 7,37 |

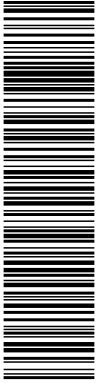
7º.-PUESTO REF 09/26 TÉCNICO/A DE GESTIÓN DE SERVICIOS RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS RSU.

| PUESTO | | APELLIDOS Y NOMBRE |
|--------|--------------------------|-------------------------------|
| 1 | TÉCNICO/A DE GESTIÓN RSU | ANA BOZA GÓMEZ. 1,35 |
| 2 | | JUAN MANUEL MORENO VACA. 1.25 |
| 3 | | ISABEL PAYVA TRINIDAD. 0,05 |

Hay una persona, el aspirante Juan Manuel Moreno Vaca que expresa en su curriculum que ha trabajado en el Ayuntamiento de Almendralejo, de modo que se acuerda valorar su curriculum pero consultar con el SEXPE si al tener experiencia en una Administración Pública, puede optar a este puesto de trabajo o es un candidato No Valido.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 23803986 KXA2K-9LGQ3-BRKGR 31FB7AD9F08622A23729873CF74FC63AC237A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/ontidades.do?ent_id=10

| | | |
|--|--|--|
| DOCUMENTO ACTA: RESOLUCION SELECCION PUESTOS CON REF: 24, 20, 12,10, 11, 3, 9, | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: KXA2K-9LGQ3-BRKGR Página 3 de 3 | FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- TCA. COORDINADORA AGENDA 2030 e INNOVACIÓN de Diputación de Badajoz. Firmado 17/10/2022 08:08 | ESTADO FIRMADO 17/10/2022 08:08 |



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJOS
Tel. 924 212400

En consecuencia, y en cumplimiento de las bases establecidas en el *Decreto137/2021, de 15 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los programas de empleo creados para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueban las primeras convocatorias de dichos programas y en la Resolución de concesión de subvención en la convocatoria de 2022 del "programa primera experiencia profesional en las administraciones públicas"*, y en vista a los resultados anteriores, la Comisión de Valoración acuerda elevar a la Secretaria de la Comisión, la lista de aspirantes que resultan seleccionados para ocupar los siete puestos ofertados:

1. Doña Laura Moraga Baviano como Asesora de Innovación en Clima y Economía Circular.
2. Don Francisco Arestizabal Gil como Desarrollador de Aplicaciones Informáticas Full Stack.
3. Dña. Desiree Flores Villa como Técnica de Operaciones de Laboratorio.
4. Don Raúl de la Cruz Caballo como Técnico de Mantenimiento de Electromecánica.
5. Don José Andrés Barbosa Vázquez como Técnico de Instalaciones Eléctricas y Automáticas.
6. Don Abraham Nuñez Palos como Desarrollador de Aplicaciones Informáticas
7. Doña Ana Boza Gómez como Técnica de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos

La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiendose conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre de Procedimiento Administrativo Común, interponerse contra la misma , recurso procedente en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al que se haga publico el presente anuncio.

Se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

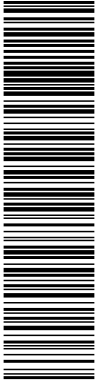
En Badajoz, a fecha de la firma electronica

La Secretaria de la Comisión de Valoración

(Firmado electrónicamente)

Fdo: Ángela Emilia León Pizarro.

| | | |
|--|---|--|
| DOCUMENTO ANUNCIO: RESOLUCIÓN SELECCION PUESTOS CON REF: 14, 22 y 26 | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: ID9D9-LHF0M-O4G00 Página 1 de 2 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TCA. COORDINADORA AGENDA 2030 e INNOVACIÓN de Diputación de Badajoz. Firmado 26/09/2022 08:33 | ESTADO FIRMADO 26/09/2022 08:33 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2340415-ID9D9-LHF0M-O4G00-08A833E454547B83125F183334D54B773A7B746) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJOS
Tel. 924 212400

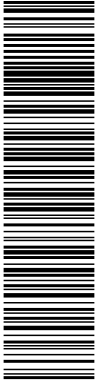
Por la Comisión de Valoración, encargada de resolver la convocatoria relativa a la contratación de un total de veintiséis contratos laborales de carácter temporal para personas jóvenes trabajadoras en el marco de la Resolución de la subvención concedida por el SEXPE a la Diputación de Badajoz en el marco de la "Primera experiencia profesional en las Administraciones Públicas", publicada mediante *Decreto137/2021, de 15 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los programas de empleo creados para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueban las primeras convocatorias de dichos programas y en la Resolución de concesión de subvención en la convocatoria de 2022 del "programa primera experiencia profesional en las administraciones públicas"*, en sesión celebrada el pasado diecinueve de septiembre de dos mil veintidós se ha acordado lo siguiente:

PRIMERO.- Analizar y estudiar los curriculum vitae ciegos aportados por los aspirantes. Para ello, la Comisión ha procedido previamente a valorar los datos aportados y certificados, comprobando previamente que son válidos los estudios, cursos y titulaciones que poseen y que se adaptan a la convocatoria realizada. Posteriormente, se ha procedido a identificar a las personas que han aportado los curriculum vitae ciegos.

SEGUNDO.- En consecuencia, y en cumplimiento de las bases establecidas en el *Decreto137/2021, de 15 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los programas de empleo creados para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueban las primeras convocatorias de dichos programas y en la Resolución de concesión de subvención en la convocatoria de 2022 del "programa primera experiencia profesional en las administraciones públicas"*, la Comisión de Valoración acuerda:

- Hacer pública la relación de aspirantes seleccionados para cada puesto de trabajo proponiendo la contratación de los mismos.
- Hacer pública la relación de aspirantes por cada puesto de trabajo, ordenados por orden de puntuación, que constituirán la lista de espera, de entre los candidatos preseleccionados por el SEXPE.

| | |
|--|---|
| DOCUMENTO ANUNCIO: RESOLUCIÓN SELECCION PUESTOS CON REF: 14, 22 y 26 | IDENTIFICADORES |
| OTROS DATOS Código para validación: ID9D9-LHF0M-O4G00 Página 2 de 2 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TCA. COORDINADORA AGENDA 2030 e INNOVACIÓN de Diputación de Badajoz. Firmado 26/09/2022 08:33 |
| | ESTADO FIRMADO 26/09/2022 08:33 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2340415-ID9D9-LHF0M-O4G00-08A833E454547B83125F18333D54B73A7B746) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent_id=10



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJOS
Tel. 924 212400

a) Puesto REF 22/26 TÉCNICO DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE

| | APellidos y nombre | PROPUESTA |
|---|----------------------|--------------|
| 1 | MOISÉS GARCÍA GUZMÁN | SELECCIONADO |

b) Puesto REF14/26 TÉCNICO/A DE ASISTENCIA TURÍSTICA PROVINCIAL

| | APellidos y nombre | PROPUESTA |
|---|----------------------|-----------------|
| 1 | ROSARIO RIVERA TENA | SELECCIONADA |
| 2 | PIEDAD ORTIZ FUENTES | LISTA DE ESPERA |

c) Puesto REF26/26 TÉCNICO/A DE IMPULSO EMPRESARIAL.

| | PUESTO | PROPUESTA |
|---|---------------------|--------------|
| 1 | ALBA FLORES HORMEÑO | SELECCIONADA |

La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiendo de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre de Procedimiento Administrativo Común, interponerse contra la misma , recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al que se haga publico el presente anuncio.

Se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Badajoz, a fecha de la firma electrónica

La Secretaria de la Comisión de Valoración

(Firmado electrónicamente)

Fdo: Ángela Emilia León Pizarro.

| | | |
|--|---|--|
| DOCUMENTO ANUNCIO: PRESELECCIONADOS SEXPE | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: WGIAL-LTITH-QG7U8 Página 1 de 8 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 26/09/2022 15:29. Motivo: Por delegación del Presidente | ESTADO FIRMADO 26/09/2022 15:29 |



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJÓZ
Tel. 924 212400

ANUNCIO

En relación a la subvención concedida por el Servicio Extremeño Público de Empleo a la Diputación de Badajoz, para el desarrollo del programa "Primera experiencia profesional en las Administraciones Públicas", al objeto de la formalización de veintiséis contratos para personas jóvenes trabajadoras, se dispone:

Primero: Hacer públicas las listas de las personas aspirantes que, cumpliendo con los requisitos exigidos, han sido preseleccionados por el Servicio Extremeño Público de Empleo, para cubrir los primeros trece puestos:

REF 01/26-TÉCNICO/A DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA AGENDA 2030

| | |
|----|-----------------------------------|
| 1 | ACEDO SANTOS , CONSUELO |
| 2 | DRAKE LEMUS , MARTA |
| 3 | GOMEZ VERA , NOELIA |
| 4 | MAGRO LLERA , ISABEL |
| 5 | ALGABA CODOSERO , LAURA |
| 6 | CHAMIZO CABALLERO , ANA |
| 7 | DURAN TEJADO , MARIA |
| 8 | ALONSO FERNANDEZ , SALVADOR |
| 9 | MORCILLO APARICIO , MARIA |
| 10 | GALAN SUERO , IRENE |
| 11 | MORALES RODRIGUEZ , MARIA |
| 12 | BORDON ROMERO , NOELIA |
| 13 | MOLERO TENA , BELEN |
| 14 | GARRIGA MAQUEDA , ALBA |
| 15 | RODRIGUEZ RAYEGO , JOSE MARIA |
| 16 | ALBARRAN MEDINA , MARIA |
| 17 | CRUZ YERGA , JAVIER |
| 18 | VACAS CUELLAR , SILVIA |
| 19 | BAQUERO MONTEJANO , MARIA SOLEDAD |
| 20 | SOLTERO MORENO , MARIA TERESA |
| 21 | GONZALEZ RELUZ , JUDIT |
| 22 | LOSA QUINTERO , MARIA MERCEDES |
| 23 | PARRA MAMAJÓN , LAURA |
| 24 | BOLAÑOS RUIZ , CRISTINA |

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 23501671 WGIAL-LTITH-QG7U8 CC5FC2D64D9A337293838093EAEAA98F2F619EB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?entL_id=10

| | | |
|--|---|--|
| DOCUMENTO ANUNCIO: PRESELECCIONADOS SEXPE | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: WGIAL-LTITH-QG7U8 Página 2 de 8 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 26/09/2022 15:29. Motivo: Por delegación del Presidente | ESTADO FIRMADO 26/09/2022 15:29 |



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJOZ
Tel. 924 212400

| | |
|----|---------------------------------|
| 25 | MIMBRERO SECO , RAQUEL |
| 26 | PATIÑO BARROSO , ANA MARIA |
| 27 | GUTIERREZ GARCIA , MARIA |
| 28 | PORRINO GARCIA , AUREA FABIOLA |
| 29 | CARVAJAL MORENO , OLIVIA |
| 30 | MARQUEZ FRUTOS , GEMMA |
| 31 | MARQUEZ FRUTOS , BELEN |
| 32 | SEVILLANO BOLAÑOS , LIDIA |
| 33 | BARRAGAN HINOJOSA , LAURA GEMA |
| 34 | SANCHEZ ROMERO , ANDREA |
| 35 | DIAZ MARTIN , INES |
| 36 | GUZMAN PAREDES , ANA ISABEL |
| 37 | NAVARRO DONOSO , SANDRA |
| 38 | BEJARANO SANCHEZ , MARIA |
| 39 | GALLEGO RASTROJO , GLORIA MARIA |
| 40 | ROMERO SANTOS , MARTA MARÍA |
| 41 | CHAPARRO GOMEZ , MARIA |

REF 02/26-TÉCNICO DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

| | |
|----|--------------------------------|
| 1 | SANCHEZ SANCHEZ , ANTONIO |
| 2 | PÀCHE CORVO , FRANCISCO BORJA |
| 3 | FRUTOS DOMINGUEZ , RICARDO |
| 4 | GORDILLO TORO , NOELIA |
| 5 | ROMERO SANTOS , DANIEL |
| 6 | RUBIO MARTINEZ , DELIA |
| 7 | MARMOL CANSADO , ELENA |
| 8 | BASELGA BRAVO , NATALIA |
| 9 | ISABEL MARIA MORALES , SANCHEZ |
| 10 | REDONDO CORDERO , MARIO |
| 11 | SIERRA LEÓN , JESÚS |
| 12 | MORALES TORO , EMILIO JOSE |
| 13 | MURIEL ORTIZ , ANA ISABEL |
| 14 | BENÍTEZ MORENO , MARÍA CARMEN |
| 15 | MARTIN DONOSO , MARIA ISABEL |
| 16 | CALLE MURILLO , ALFREDO |
| 17 | NAVARRETE PRIETO , PABLO |
| 18 | ZAMBRANO CASADO , NAZARET |

| | | |
|--|---|--|
| DOCUMENTO ANUNCIO: PRESELECCIONADOS SEXPE | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: WGIAL-LTITH-QG7U8 Página 3 de 8 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 26/09/2022 15:29. Motivo: Por delegación del Presidente | ESTADO FIRMADO 26/09/2022 15:29 |



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJOS
Tel. 924 212400

| | |
|----|----------------------------------|
| 19 | GALLARDO LOZANO , RAQUEL |
| 20 | GALLARDO NEBRIL , NEREA |
| 21 | GILO RIVAS , DAVID |
| 22 | PALOMO FERRERA , JAVIER |
| 23 | CABEZA CERRO , JAVIER |
| 24 | DURAN ROMERO , JAVIER |
| 25 | ROJAS COLLADO , PEDRO |
| 26 | VALLE DIAZ , EVA |
| 27 | RODRÍGUEZ BLANCO , BEATRIZ MARIA |
| 28 | BORRALLO MARTIN , RITA |
| 29 | GALLEGO BUDA , SANDRA |
| 30 | RODRÍGUEZ GENERELO , JUAN CARLOS |
| 31 | ROLLANO RABAZO , ENRIQUE |
| 32 | LAVADO CORREDERA , MARIA DEL MAR |
| 33 | LIMONES GONZALEZ , ESTRELLA |
| 34 | PECHE GIMENO , MARIA ELENA |
| 35 | GOMEZ RODRIGUEZ , FATIMA |
| 36 | SILVA TREJO , ALBA |
| 37 | RODRIGUEZ FERNANDEZ , TAMARA |
| 38 | MURILLO LOPEZ , DANIEL |
| 39 | AGUDO VALERA , LOURDES |
| 40 | CAÑA REGALADO , ROCIO |
| 41 | BRAVO BLANCO , CLARA |
| 42 | TAPIA RUFO , Mª NIEVES |
| 43 | PALOMO JARAMAGO , MARIA JOSE |

REF 03/26-DESARROLLADOR DE APLICACIONES INFORMÁTICAS

| | |
|----|---------------------------------|
| 1 | BENAVENTE ORTEGA , KILIAN |
| 2 | PIZARRO PIZARRO , SANTIAGO |
| 3 | SANCHEZ GOMEZ , FCO JAVIER |
| 4 | CARDOSO LOPEZ , MARION FLORIANE |
| 5 | CORREA CORDERO , ADRIAN |
| 6 | BLÁZQUEZ GARCÍA , DANIEL |
| 7 | MAYA BARROS , MANUEL JESUS |
| 8 | NUÑEZ PALOS , ABRAHAN |
| 9 | COBOS HERMOSA , ALBERTO |
| 10 | VILLEGAS PINEDA , MATIAS |

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 23501671 WGIAL-LTITH-QG7U8 CC5FC42D64D9A33723838093EAEAA98F2F619EB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10

| | | |
|--|---|--|
| DOCUMENTO .ANUNCIO: PRESELECCIONADOS SEXPE | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: WGIAL-LTITH-QG7U8 Página 4 de 8 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 26/09/2022 15:29. Motivo: Por delegación del Presidente | ESTADO FIRMADO 26/09/2022 15:29 |



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJÓZ
Tel. 924 212400

REF 04/26-TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS

| | |
|----|--------------------------------------|
| 1 | TORO HERNANDEZ , JAIME |
| 2 | MORRON MATOS , LUIS MANUEL |
| 3 | CABEZAS GONZALEZ , ANTONIO |
| 4 | LUJAN SIERRA , FRANCISCO JAVIE |
| 5 | SAAVEDRA MEDINA MEDINA , DIEGO LUCAS |
| 6 | SANCHEZ FERNANDEZ , ALBERTO |
| 7 | VAZQUEZ MORENO , ANTONIO |
| 8 | JARAMILLO CABALLERO , JOSE ANTONIO |
| 9 | DOMÍNGUEZ CAMPANO , ISABEL MARI |
| 10 | GAMIR VALADES , JOSE JOAQUIN |
| 11 | GUILLEN MORENO , JAVIER |
| 12 | GORDILLO GUERRERO , ANTONIO MARIA |
| 13 | HONTANILLA HERNANDEZ , DANIEL |
| 14 | MARTIN MILLAN , CARLOS |
| 15 | VALENCIA ISLA , DAVID |
| 16 | MACIAS CALDERA , JULIO |
| 17 | LOPEZ RUIZ , CARLOS |
| 18 | GOMEZ DURAN , ALEJANDRO |
| 19 | LUENGO SANCHEZ , MARCOS |

REF 07/26-ALMACENERO/A

| | |
|---|-------------------------------|
| 1 | REQUEJO GUERRA , MARIA ELOISA |
| 2 | VAZQUEZ CALDERA , CARLA |

REF 09/26-TÉCNICO/A DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE RSU

| | |
|---|-----------------------------------|
| 1 | FERNÁNDEZ DEL POZO , PURIFICACION |
| 2 | FERNÁNDEZ DEL POZO , MARÍA JOSÉ |
| 3 | ORELLANA MORENO , MARIA ANTONIA |
| 4 | MORENO VACAS , JUAN MIGUEL |
| 5 | BOZA GOMEZ , ANA |
| 6 | PAIVA TRINIDAD , ISABEL |

| | | |
|--|--|--|
| DOCUMENTO ANUNCIO: PRESELECCIONADOS SEXPE | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: WGIAL-LTITH-QG7U8 Página 5 de 8 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 26/09/2022 15:29. Motivo: Por delegación del Presidente | ESTADO FIRMADO 26/09/2022 15:29 |



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJOS
Tel. 924 212400

REF 10/26-TÉCNICO/A EN MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO

| | |
|---|---------------------------|
| 1 | GALVÁN MÉNDEZ , ÁLVARO |
| 2 | AGUILAR BECERRA , ISMAEL |
| 3 | GALLARDO MUÑOZ , ALVARO |
| 4 | DE LA CRUZ CABALLO , RAUL |

REF 11/26-TÉCNICO/A DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS

| | |
|---|-------------------------------|
| 1 | VILLAR ROSAS , RUBEN |
| 2 | BARBOSA VAZQUEZ , JOSE ANDRES |
| 3 | SANCHEZ ROSA , PEDRO PABLO |

REF 12/26-TÉCNICO/A EN OPERACIONES DE LABORATORIO

| | |
|---|------------------------|
| 1 | FLORES VILLA , DESIREE |
|---|------------------------|

REF 17-18/26-DOS PUESTOS DE ADMINISTRATIVO/A

| | |
|----|---------------------------------|
| 1 | FERMOSEL ROMERO , SONIA |
| 2 | SOLANO DEL HOYO , AMELIA |
| 3 | DURAN GOMEZ , SERGIO |
| 4 | RUIZ GALLARDO , NEREA |
| 5 | FERNANDEZ IZQUIERDO , DESIRE |
| 6 | ALCALDE SÁNCHEZ , JUAN JOSÉ |
| 7 | RIVERA FLORES , MARIA DEL CARME |
| 8 | TOMILLO MOLINA , ISABEL |
| 9 | CORTES PACHON , GERMAN |
| 10 | RIVERO BAS , TAMARA |
| 11 | RODRIGUEZ CONDE , LAURA |
| 12 | FELIX VAZQUEZ , GEMA |
| 13 | MORALES CORDERO , LAURA |
| 14 | EL MADANI EL OILI , HANANE |
| 15 | GUERRA CHAMORRO , ANA |
| 16 | REDONDO LEAL , MANUEL |
| 17 | BIZARRO DÍAZ , MARINA |
| 18 | GARCIA GONZALEZ , M ISABEL |
| 19 | SEVERINO LORENZO , ROSMERY |
| 20 | PRADA SALGUERO , VICENTE |
| 21 | TRIGO CORONADO , MARA |

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2350167 WGIAL-LTITH-QG7U8 CC5FC2D64D9A337729389393EAEAA98F2F619EB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/validades.do?entL_id=10

| | | |
|--|---|--|
| DOCUMENTO ANUNCIO: PRESELECCIONADOS SEXPE | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: WGIAL-LTITH-QG7U8 Página 6 de 8 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 26/09/2022 15:29. Motivo: Por delegación del Presidente | ESTADO FIRMADO 26/09/2022 15:29 |



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJOS
Tel. 924 212400

| | |
|----|-----------------------------------|
| 22 | CARMONA PAJARES , VIRGINIA |
| 23 | MONTAÑEZ ARENCON , ANTONIO MANUEL |
| 24 | AGUEDO FERRERA , NAZARET |
| 25 | GONZALEZ DIAZ , JESUS |
| 26 | TAMAYO ORTIZ , GUADALUPE |
| 27 | CORDERO VALENCIA , MARIA |
| 28 | LOPEZ VERA , NATALIA |
| 29 | MUÑOZ MONGE , BELEN |
| 30 | MONTAÑO FOLLARAT , NAZARET |
| 31 | BENITEZ GARCIA , ISABEL MARIA |
| 32 | GOMEZ CARO , MARIA JOSE |
| 33 | PAREDES BLANCO , ALBA |
| 34 | BEJAR CANO , NOELIA |
| 35 | PEROZO SOLIS , SHEILA |
| 36 | SANZ DE LA ROSA , FEDERICO |
| 37 | SILVA BERNABE , GRANADA |
| 38 | MARTIN MOYANO CALVO , BELEN |
| 39 | VARGAS OLIVERA , MIRIAM |
| 40 | BAVIANO PACHÓN , ALFONSO |
| 41 | BARRERA RODRIGUEZ , RAQUEL |
| 42 | BARRERA FRESNO , FATIMA |
| 43 | BOSCH PUMARIÑO , JUAN |
| 44 | CABALLERO MORENO , MARIA |
| 45 | GOMEZ MANZANO , LUCIA |
| 46 | POZO VÁZQUEZ , ANDREA |
| 47 | PARRA CASTRO , ROCIO |
| 48 | RAMON FERNANDEZ , CRISTINA |
| 49 | DIAZ LEAL , MARIA JOSEFA |
| 50 | GRAGERO ORAN , JUAN JOSE |
| 51 | SILVERO MEJIAS , JAVIER |
| 52 | CORDERO HOYA , ELENA |
| 53 | LIMA SEQUEDO , SANDRA |
| 54 | SILVA MENDEZ , ALICIA |
| 55 | SANCHEZ GONZALEZ , SORAYA |
| 56 | APARICIO FERNANDEZ , ESTHER |
| 57 | MARTINEZ RAMIREZ , MARIA |
| 58 | NUÑEZ TEJADA , GLORIA |
| 59 | BECERRA CEBALLOS , ANDREA |
| 60 | HASSANA MOHAMED NAYEM , ABDELATIF |
| 61 | PRECIADO RASTROJO , ANTONIA MARIA |
| 62 | LOPEZ LUCAS , SARAY |

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2350167 WGIAL-LTITH-QG7U8 CC5FC42D64D9A33723838093EAEAA98F2F619EB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10

| | | |
|--|---|--|
| DOCUMENTO ANUNCIO: PRESELECCIONADOS SEXPE | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: WGIAL-LTITH-QG7U8 Página 7 de 8 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 26/09/2022 15:29. Motivo: Por delegación del Presidente | ESTADO FIRMADO 26/09/2022 15:29 |



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJÓZ
Tel. 924 212400

| | |
|----|---------------------------------|
| 63 | JURADO BORREGO , ESPERANZA |
| 64 | GARCIA-ADAMEZ MORCILLO , MIREIA |

REF 21/26-TÉCNICO DE EDUCACIÓN EN ECONOMÍA CIRCULAR

| | |
|----|-------------------------------|
| 1 | BAZAGA SANCHEZ , JAVIER |
| 2 | VINUESA GALLARDO , JAVIER |
| 3 | CALDERON ROMERO , MARIO |
| 4 | FRANCO GARCÍA , ALFONSO |
| 5 | GOMEZ GARCÍA , OLGA |
| 6 | SEVILLA DAVILA , JUAN |
| 7 | PRIETO CHACON , FERNANDO |
| 8 | FORTUNA GARCIA , ELENA |
| 9 | CALDERON SANCHEZ , JUAN ANGEL |
| 10 | CASCOS GARCIA RISCO , DANIEL |
| 11 | SANABRIA SANCHEZ , LAURA |
| 12 | MARTÍNEZ GIROL , JAVIER |
| 13 | SANCHEZ FARIAS , JAIME RAFAEL |
| 14 | GONZALEZ PRADA , DANIEL |
| 15 | LEAL VELASCO , ANGEL |
| 16 | GARCIA CORTES , JAIME |
| 17 | SANCHEZ PAREDES , HUGO |
| 18 | GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ , ALVARO |

REF 25/26-DINAMIZADOR/A COMUNITARIO EN ENTORNOS RURALES

| | |
|----|----------------------------------|
| 1 | MARQUEZ FIGUEREDO , ALONSO |
| 2 | SANCHEZ MARTIN , CARMEN |
| 3 | BOBADILLA BALSERA , CARMEN |
| 4 | LORENZO QUINTANA , CARMEN |
| 5 | VENERO HORMIGO , ESTHER |
| 6 | MERINO FUENTES , VICENTE ANTONIO |
| 7 | FRANCO CASTAÑO , DIEGO |
| 8 | CRESPO LOZANO , MANUEL |
| 9 | MARQUEZ FRUTOS , BELEN |
| 10 | MARQUEZ FRUTOS , GEMMA |
| 11 | FLORES REGALADO , ANA |
| 12 | MORAN DEL ALAMO , MARIA |
| 13 | GONZALEZ PARADA , ANGEL ANDRES |
| 14 | GONZALEZ RELUZ , JUDIT |
| 15 | ALVAREZ RAFAEL , CRISTINA |

| | | |
|--|---|--|
| DOCUMENTO ANUNCIO: PRESELECCIONADOS SEXPE | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: WGIAL-LTITH-QG7U8 Página 8 de 8 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 26/09/2022 15:29. Motivo: Por delegación del Presidente | ESTADO FIRMADO 26/09/2022 15:29 |



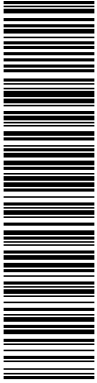
C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJOZ
Tel. 924 212400

| | |
|----|-------------------------------------|
| 16 | RAMOS ROJAS , ISABEL |
| 17 | CABALGANTE FLORES , MARIA DEL PILAR |
| 18 | GONZALEZ TORRADO , VICTORIA |
| 19 | GOMEZ VERA , NOELIA |
| 20 | NAVIA ANTUNEZ , MARIA BLANCA |
| 21 | ROMERO ROMERO , MARIA JESUS |
| 22 | MORICHE SANCHEZ , IRENE |

Badajoz, a la fecha de la firma
La Vicepresidenta Segunda
y Diputada Delegada del Área de RR.HH. y R.I.
El presidente P.D. (Decreto 05/07/19 - BOP 08/07/2019)
Fdo.: Virginia Borrallo Rubio
(Firmado Electrónicamente)

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2350167 WGIAL-LTITH-QG7U8 CC5FC2D64D9A33723838093EAEAA98F2F619EB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10

| | | |
|--|---|--|
| DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO NOMBRAMIENTO COMISION PROGRAMA 1ª EXPERIENCIA | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: DK6IV-ZJRDU-YTM65 Página 1 de 3 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 09/08/2022 17:21 | ESTADO FIRMADO 09/08/2022 17:21 |



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJÓZ

En relación a la subvención concedida por el Servicio Extremeño Público de Empleo a la Diputación de Badajoz, para el desarrollo del programa **“Primera experiencia profesional en las Administraciones Públicas”**, al objeto de la formalización de veintiséis contratos para personas jóvenes trabajadoras, de los cuales, nueve corresponden a empleos verdes, cinco a competencias digitales y doce a empleos en línea general, se dispone:

Primero.- El contrato formativo para la obtención de la práctica profesional adecuada al nivel de estudios que se suscribirá, se registrará por las siguientes reglas:

La modalidad de contratación será de contratos formativos para la obtención de la práctica profesional adecuada al nivel de estudios, regulados en el artículo 11.3.i del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores

Se concertará con jóvenes desempleados, mayores de 16 años y menores de 30 años, que estén en posesión de un título universitario o de un título de grado medio o superior, especialista, máster profesional o certificado del sistema de formación profesional.

Encontrarse desempleadas e inscritas como demandantes de empleo en el Servicio Extremeño Público de Empleo, en el momento de presentar su candidatura al proceso de selección

Haber finalizado la titulación requerida para el puesto dentro de los tres últimos años, o de los últimos cinco años si se trata de una persona con discapacidad

No haber obtenido experiencia profesional o realizado actividad formativa en la misma actividad dentro de Diputación Provincial de Badajoz por un tiempo superior a tres meses, sin que se computen a estos efectos los periodos de formación o prácticas que formen parte del currículum exigido para la obtención de la titulación o certificado que habilita esta contratación.

La duración de este contrato será de un año, a tiempo completo, y se podrá establecer un periodo de prueba que en ningún caso podrá exceder de un mes.

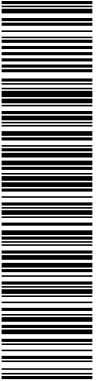
Segundos.- Los puestos objeto de la contratación con la titulación requerida, son los siguientes:



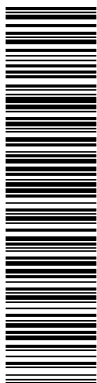
C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJÓZ
Tel. 924 212400

| DENOMINACION DEL PUESTO | TITULACION REQUERIDA |
|---|--|
| TECNICO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA AGENDA 2030 | Grado en Sociología. Educación Social |
| TÉCNICO DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO | Grado en Derecho; Ciencias Políticas y de la Administración Pública |
| DESARROLLADOR DE APLICACIONES INFORMÁTICAS | FP Grado Superior desarrollador aplicaciones multiplataforma; desarrollador aplicaciones web. |
| TECNICO ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS | FP Grado Superior Administración de sistemas informáticos en red |
| TECNICO DE GESTIÓN INTEGRAL DE EQUIPOS | Grado en Ingeniería de materiales; Industrial. |
| OPERADORA DE LAVANDERÍA INDUSTRIAL Y PROXIMIDAD | FP Grado Medio Certificado de profesionalidad de operaciones auxiliares de lavandería industrial y de proximidad |
| ALMACENERO/A | FP Grado Medio Certificado de profesionalidad de actividades auxiliares de almacén o certificado de profesionalidad de organización y gestión de almacenes |
| TECNICO GESTIÓN INSTALACIONES CICLO INTEGRAL AGUA | Grado en Ingeniería Química. |
| TECNICO DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE RSU | Grado en Ciencias Ambientales |
| TÉCNICO EN MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO | FP Grado Medio en Mantenimiento electromecánico |
| TÉCNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS | FP Grado Medio en instalaciones eléctricas y automáticas. |
| TECNICO EN OPERACIONES DE LABORATORIO | FP Grado Medio en operaciones de laboratorio |
| TECNICO MEDIO EFICIENCIA ENERGÉTICA INSTALACIONES Y EDIFICIOS | Grado en Ingeniería Industrial especializada en eléctrica o mecánica. ITI. Arquitecto/a/ técnico/a. ITOP |
| TECNICO ASISTENCIA TURÍSTICA PROVINCIAL | Grado en Turismo. |
| TECNICO DE APOYO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL | Grado en Ingeniería Informática; Industrial |
| TECNICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES | FP Grado Superior en prevención de riesgos profesionales |
| ADMINISTRATIVO/A | FP Grado Superior en técnico administración y finanzas. |
| ADMINISTRATIVO/A | FP Grado Superior en técnico administración y finanzas |
| ANALISTA AUTOMATIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ELECTRÓNICOS | Grado en Ingeniería Informática; Industrial. |
| DESARROLLADOR APLICACIONES INFORMÁTICAS FULL STACK | Grado en Ingeniería Informática; Industrial |
| TECNICO DE EDUCACIÓN EN ECONOMÍA CIRCULAR | FP Grado Medio guía del medio natural, educación y tiempo libre |
| TECNICO DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE | FP Grado Medio sector agroalimentario; comercio y marketing; hostelería. |
| TECNICO EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍA RENOVABLES | FP Grado Medio instalaciones eléctricas y automáticas. Nivel B2 idioma inglés. |
| ASESORA INNOVACIÓN EN CLIMA Y ECONOMÍA CIRCULAR | Grado. Nivel B2 idioma inglés |
| DINAMIZADORA COMUNITARIO EN ENTORNOS RURALES | Grado en trabajo social; educación social; pedagogía; psicología; psicopedagogía; educación. Nivel B2 idioma inglés. |
| TÉCNICO DE IMPULSO EMPRESARIAL | Grado en administración y dirección de empresas; economía. Nivel B2 idioma inglés. |

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior



| | | |
|--|---|--|
| DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO NOMBRAMIENTO COMISION PROGRAMA 1ª EXPERIENCIA | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: DK6IV-ZJRDU-YTM65 Página 3 de 3 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 09/08/2022 17:21 | ESTADO FIRMADO 09/08/2022 17:21 |



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJÓZ

Tel. 924 212400

Tercero.- La Comisión que ha de resolver las diferentes convocatorias esta formada por las siguientes personas:

Presidente Titular: José Ramón Suárez Arias
Presidente Titular: Dolores Delgado Rodríguez

Vocal Titular: Maria Pilar Gallego Navarro
Vocal Suplente: José Bernardino Saavedra Díaz

Vocal Titular: Maria Luz Duran González
Vocal Suplente: Víctor Peralte Jiménez

Vocal Titular: José Rabazo Méndez
Vocal Suplente: Francisco Javier Gago Álvarez

Vocal Titular: Maria Margarita Suárez Villalba
Vocal Suplente: Maria Teresa Álvarez Burguillo

Vocal Titular: Ricardo Antonio Cantos Carbajo
Vocal Suplente: Alberto Durán Rey

Secretaria titular: Ángela Emilia Leon Pizarro
Secretario suplente: Juan Enrique Vión Pérez

Badajoz, a la fecha de la firma
**La Vicepresidenta Segunda
y Diputada Delegada del Área de RR.HH. y R.I.**

El presidente P.D. (Decreto 05/07/19 - BOP 08/07/2019)

Fdo.: Virginia Borrallo Rubio
(Firmado Electrónicamente)